



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2017 - AÑO DELAS ENERGIAS RENOVABLES".-
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO".-

ES COPIA
Felicitas Moyano
Dpto. Despacho
Facultad Cs. de la Salud U.N.S.

SAN LUIS, 21 NOV 2017

VISTO:

El EXP-USL 14019/2017, mediante el cual se tramita el llamado a Inscripción de Aspirantes para cubrir un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, CARÁCTER SUPLENTE, con destino al Área 4 - Formación Profesional, Departamento de Nutrición, con temas relativos a "Evaluación Nutricional"; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 4 - Formación Profesional, solicita el llamado a inscripción de aspirantes para cubrir el cargo mencionado ut supra, para cubrir la vacante generada por la Lic. María Silvina CALCAGNI, quien accedió a un cargo de mayor jerarquía.-

Que la cobertura de vacantes se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo y la Ordenanza CS N° 36/2016.-

Que al existir en el Área pluralidad de candidatos para cubrir el cargo, la cobertura de la vacante de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5° de la Ordenanza C.S. N° 36/16, debe realizarse mediante la inscripción de aspirantes pública y cerrada.-

Que el Consejo Departamental de Nutrición, en su sesión del día 2 de noviembre de 2017 avala lo solicitado y propone el Jurado evaluador.-

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito disponible.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.-

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Llamar a inscripción de aspirantes publica y cerrada para cubrir un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, CARÁCTER SUPLENTE, con destino al Área 4 - Formación Profesional, Departamento de Nutrición, para cubrir el cargo de la Lic. María Silvina CALCAGNI quien se encuentra en licencia por cobertura de cargo de mayor jerarquía.-

ARTÍCULO 2°.-Las postulaciones al cargo mencionado en el artículo precedente, corresponden a:

1.- Lic. Silvana Cecilia SCATENA, DNI N° 31.748.224.-

2.- Lic. Leonardo Alberto BUZZI, DNI N° 36.309.892.-

ARTÍCULO 2°.- Declarar abierta la inscripción por el término de 3 días hábiles administrativos, desde el día 29 de noviembre de 2017 y hasta el día 1 de diciembre de 2017, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3°.-Designar a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado, y que quedará constituida de la siguiente manera:

TITULARES:

Dra. María Fabiana PIRAN ARCE.-

Esp. Silvia Adriana VEGA.-

Lic. María Silvina CALCAGNI.-

Corresponde RESOLUCION D. N° 643

[Signature]
Esp. Ana María Carraza
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - U.N.S.

[Signature]
Esp. Cecilia Amargo
General y Administrativa
Fac. de Cs. de la Salud - U.N.S.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2017 - AÑO DELAS ENERGIAS RENOVABLES".-
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO".-

SUPLENTE:

Esp. María Lujan CORREA.-

Lic. María Silvina GAVIOLI.-

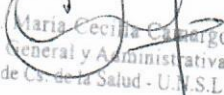
Lic. Valeria Soledad LUCERO.-


ARTICULO 4°.- Los aspirantes deberán presentar DOS (2) solicitudes de inscripción, DOS (2) curriculum vitae, UNA (1) carpeta de probanzas debidamente legalizadas, UN (1) índice de probanzas y UN (1) CD con el curriculum vitae.-

ARTICULO 5°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad y archívese.-

RESOLUCIÓN D. N° **643**

a.g.


Esp. María Cecilia Calzadillo
Sec. General y Administrativa
Fac. de Cs. de la Salud - U.N.S.L.


Esp. Ana María Garraza
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - U.N.S.L.